# Pautas para la presentación de la Propuesta de Políticas y Líneas de Acción (PLA)

El *PLA* es un informe original, presentado de modo sucinto, realizado a partir de la reflexión y los resultados del tema desarrollado en el transcurso de la investigación.

El objetivo del informe es enunciar los núcleos problemáticos y los conflictos sociales estudiados; los actores públicos y no estatales involucrados especificando sus posiciones, funcionamiento, tensiones y relaciones. El segundo aspecto se centra en proponer políticas públicas y/o medidas para la acción dirigidas a los partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales, considerando sus diferentes dimensiones y contextos sectoriales y territoriales.

Con este perfil de informes CLACSO intenta ampliar la difusión de las investigaciones producidas por los/as académicos/as de América Latina y el Caribe, en el ámbito del pensamiento social y la acción política. Además, tiene la finalidad de transferir conceptos e instrumentos que contribuyan a repensar y abordar políticas públicas y acciones específicas, en diferentes campos del mundo de las relaciones y practicas políticas.

Particularmente, se busca que estos informes incluyan proposiciones que favorezcan el diseño y aplicación de líneas de acción específicas, contemplando la identificación de actores e instituciones involucrados y/o el establecimiento de los escenarios contextuales que permiten el logro de los objetivos y resultados esperados.

El informe debe ser trasmitido en un lenguaje claro, conciso y amigable, en lo posible sin citar autores ni otros trabajos, orientado a que su lectura resulte fácilmente comprensible para un conjunto de lectores diversos, amplio con distinta formación: investigadores, políticos, funcionarios, militantes y público en general. El texto debe ser autocontenido y NO debe remitir al informe o ensayos elaborado por el/a autor/a. Se sugiere NO anexar bibliografía.

Con la intención de facilitar la exposición y el acceso a su línea argumentativa, el *PLA* debe dividirse en tres partes. El documento debe ser completado dentro de esta misma plantilla. Se solicita mantener la estructura y no modificar los subtítulos.

# Políticas y líneas de acción " PLA"

Nombre del/la autor/a: José Agustín Cano Menoni	Correo electrónico: acano@pim.edu.uy
Institución: Universidad de la República de Uruguay	Fecha de entrega: 24/11/2014
Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios	
La extensión universitaria en la Universidad Latinoamericana	
Resumen de los datos biográficos más relevantes del/la autor/a. Máximo: 150 caracteres con espacios	
	valites del/la autol/a. Maxillio. 130 caracteres
	ruguay. Actualmente cursa Doctorado en
con espacios  Docente de la Universidad de la República de Universidad de Universid	ruguay. Actualmente cursa Doctorado en
con espacios  Docente de la Universidad de la República de Universidad Nacional Autónoma	ruguay. Actualmente cursa Doctorado en a de México

## 1. PRESENTACIÓN

Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinado los actores involucrados. Extensión: media página

Se aborda el tema de "los desafíos de las universidades públicas en América Latina y el Caribe" a partir de una mirada a la extensión universitaria. Se procura trascender el análisis parcial y acotado de la extensión como una función particular de la universidad, para pensarla como proceso político-social universitario. Las características y alcances que asume la extensión universitaria en diferentes contextos universitarios o coyunturas históricas están vinculados a las tensiones y disputas entre los procesos universitarios y los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que los sobredeterminan. Impulsada fuertemente por el movimiento estudiantil, la extensión constituye hoy una función característica de la universidades latinoamericanas herederas del movimiento reformista de comienzos del siglo XX. No obstante, en diferentes universidades y contextos históricos, la extensión tuvo mayor o menor desarrollo, al tiempo que fue asumiendo características específicas. En algunas universidades se consolidó bajo el modo de la difusión cultural, en otros casos como asesoramiento o asistencia dirigida hacia instituciones extra-universitarias u organizaciones sociales, en ocasiones como proceso de educación popular, en algunos casos permaneció como actividad militante estudiantil con escasa institucionalización. Con todo, en general, el desarrollo de la extensión se dio de modo disociado a los procesos de investigación y enseñanza universitaria, con importantes consecuencias a nivel pedagógico, político y epistemológico.

### 2. ANÁLISIS POLÍTICO

Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio.

Extensión: media página

A partir de una mirada transversal a las diferentes actividades y políticas extensionistas de las universidades del continente, podríamos sintetizar que la extensión universitaria presenta en la actualidad algunas problemáticas y dificultades generales. En general, las universidades no cuentan con una definición conceptual-política-operativa de la extensión que establezca qué tipo de actividades se comprenden como extensión, dirigidas hacia qué problemáticas o sujetos, en torno a qué finalidades u objetivos universitarios, desarrolladas en base a qué articulación con los objetivos de enseñanza e investigación, etc. Esto dificulta la orientación de políticas extensionistas en base a objetivos universitarios y sociales, favoreciendo una definición "por la negativa" que llama extensión a prácticamente todo tipo de actividad de la universidad con el medio.

Otra dificultad identificada es que, más allá de que en algunas universidades se ha favorecido la integración curricular de la extensión, la característica general es que las acciones extensionistas suelen desarrollarse disociadas de los procesos de formación curricular de los estudiantes

universitarios. Menos frecuente es la presencia de la extensión en los programas de posgrado. La formación de posgrado está, naturalmente, fuertemente ligada a las actividades de investigación, pero en muy pocos casos se vincula el par posgrado-investigación con procesos, programas, o políticas extensionistas.

Otra problemática identificada refiere al aspecto presupuestal. En general, los recursos económicos que las universidades dedican a sus programas de extensión son escasos, lo que dificulta consolidar programas, y plantearse objetivos político académicos ambiciosos y de largo plazo. A su vez, con frecuencia, los recursos son distribuidos mediante llamados a proyectos concursables, un instrumento que, no obstante sus virtudes meritocráticas, cuando constituye el único instrumento de política extensionista, dada su precariedad estructural como forma de financiamiento, resulta insuficiente para consolidar políticas de largo plazo, fortalecer vínculos con organizaciones y comunidades, y promover el desarrollo académico situado en torno a determinadas problemáticas.

### 3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales.

Extensión: una página

Re-pensar las políticas de extensión implica atender y superar estos aspectos problemáticos. Para ello, la extensión debe afrontar algunos desafíos en los planos: pedagógico, político, metodológico y epistemológico, procurando profundizar su vinculación con los procesos de enseñanza y creación de conocimiento, y consolidar vínculos de trabajo de largo plazo con organizaciones sociales y comunidades. Es importante avanzar en la integración de la extensión a los currículos universitarios y los planes de estudio en todas las áreas de conocimiento, procurando que dicha integración no neutralice su potencial transformador, sino que lo vuelque hacia la transformación curricular y pedagógica, incluyendo el nivel de las relaciones educativas, los modelos pedagógicos, así como las concepciones y métodos de evaluación y acreditación de aprendizajes. A su vez, la extensión debe procurar su articulación con (o su organización como) programas de investigación en diálogo con organizaciones y sujetos populares, ya sea desde la lógica de los programas territoriales, ya desde la colaboración con organizaciones en torno a problemáticas generales que trascienden lo territorial. La extensión debe también procurar profundizar su desarrollo académico, procurando que esto no implique la generación de especialistas "extensionólogos", sino que por el contrario, este proceso suceda indisociable de los desarrollos disciplinarios y transdiciplinarios sobre las problemáticas que se abordan, alimentando debates y transformaciones en el plano epistemológico, y formando parte de una transformación pedagógica general.

Para el desarrollo sustentable de una política de transformación universitaria en este sentido, es importante superar también el problema de la marginación presupuestal y política de la extensión, así como diversificar los instrumentos de política universitaria. Además de los llamados a proyectos, es necesario promover la creación de programas universitarios integrales, algunos de inserción territorial, otros dirigidos al trabajo sistemático con determinadas temáticas y/o sujetos colectivos, promoviendo a su vez la complementación y colaboración permanente entre dichos programas y el conjunto de los servicios, facultades e institutos universitarios.

La extensión universitaria puede cumplir un importante papel en la recreación y resignificación de los vínculos entre la universidad y la sociedad, vínculo siempre mediado por el conflicto social. Puede contribuir a recrear el compromiso social de la universidad, interpelando y superando los modos hegemónicos de realización de dicho compromiso como respuesta a las presiones de los agentes políticos y económicos del capital, o como instrumentalización subordinada de la universidad respecto a un determinado proyecto nacional. En cambio, la extensión puede contribuir a múltiples proyectos forjados en el desarrollo integral, autónomo y riguroso de los fines universitarios (culturales, científicos, educativos, humanistas, críticos), y en el horizonte político los mismos, sustentados en el compromiso con la transformación democrática y emancipadora de la sociedad.